

REVISTA JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0026

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
BROWNBREEDING INGENIERIA S.A.**

La compañía BROWNBREEDING INGENIERIA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de diciembre del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0614 de 17 FEB. 2006

1.- DOMICILIO: Pueblo, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10,000,oo, Número de acciones: 10,000, Valor: US\$ 1,oo cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La ejecución de proyectos para mejoramiento de todo tipo de especies vegetales, así como su propagación y comercialización.....

Quito, 17 FEB. 2006

Dr. Eduardo Guzmán Pineda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO AR. 2006
JURIDICO DE COMPAÑIAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
QUITOAIRPORT SERVICES S.A.**

Se comunica al público que la compañía QUITOAIRPORT SERVICES S.A. aumentó su capital en US\$ 699.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de enero del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. 0622 de 17 FEB. 2006

El capital actual suscrito de US\$ 700.000,oo está dividido en 700 acciones de US\$ 1.000,oo cada una.

Quito, 17 FEB. 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Miércoles, 22 de febrero de 2006

CUANTIA: USD. \$ 680,oo.
CASILLA JUDICIAL No. 346
DEFENSOR: DR. CARLOS
ORTEGA CISNEROS
FECHA DE INICIO: 28 DE JU-
LIO DEL 2005.
OBJETO: DEMANDA A LOS
CONYUGES PEDRO ANTO-
NIO BRAVO CUCHAN Y SU
MUJER MARIA FANNY JA-
RRIN SIMBA, A OTORGAR Y
SUSCRIBIR LA ESCRITURA
DEFINITIVA QUE PROMETIE-
RON DAR EN VENTA, UN LO-
TE DE TERRENO, SITUADO
EN LA PARROQUIA PINTAG,
BARRIO ALFOCIO, CON LOS
SIGUIENTES LINDEROS:
NORTE, LOTE No. 1, EXTEN-
SIÓN DE 26,40 MTS.; SUR:
PROPIEDAD DE LA SRA.
TRANSITO SIMBA, EXTEN-
SIÓN 26,40 MTS., ESTE: CA-
RRETERO PÚBLICO EXTE-
NSIÓN 19,20 MTS., OESTE:
LOTE No. 3, EXTENSIÓN
19,30 MTS., CABIDA TOTAL
APROXIMADA DE 520 MTS.
CUADRADOS.

PROVIDENCIA:
JUZGADO PRIMERO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA - QUI-
TO, 23 de Agosto del 2005,
las 0817.- VISTOS: La de-
manda ejecutiva que antece-
de es clara, precisa y reúne
los demás requisitos de Ley,
en consecuencia se la admini-
stra a trámite. Se ordena que
PEDRO ANTONIO BRAVO
CUCHAN Y MARIA FANNY
JARRIN SIMBA, cumplan con
obligación reclamada o pro-
pongan excepciones en el
término de tres días. - Cítense
a los prenombrados demanda-
dos por la prensa, de con-
formidad con el Art. 82 del
Código de Procedimiento Ci-
vil. NOTIFIQUESE. - F) Dr. Al-
fredo Grijalva Muñoz, Juez.
Lo que comunico a usted pa-
ra los fines de Ley, previnién-
do de la obligación que tie-
niente.

CUANTIA: \$ 421,21
TRAMITE: ORDINARIO
INICIADO: 25 de julio del
2005

OBJETO: Que mediante sen-
tencia declare a favor del se-
ñor JOSE FEDERICO AL-
QUINGA la prescripción ex-
traordinaria adquisitiva de
dominio del lote de terreno
descritos en los fundamentos
de mi demanda y que una vez
ejecutoriada se inscriba en
el Registro de la Propiedad
del cantón Quito, como sufi-
ciente título de propiedad.

PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO SEGUN-
DO DE LO CIVIL DE PICHIN-
CHA - Quito, 25 de julio del
2005, las 14H32.- VISTOS:
Por cumplido con la provi-
dencia que antecede; se ca-
lifica la demanda de clara,
completa y precisa, por reu-
rir los requisitos de ley, se la
admite al trámite Ordinario.-

AR/46583/CC